



AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama

SOLICITUD LICENCIA DE ACTIVIDAD

TITULAR (SOLICITANTE)		
Nombre y Apellidos o Razón Social:		N.I.F. / C.I.F. :
Domicilio en Calle/Plaza, Nº, Piso - Letra:	Municipio/Provincia:	C.P.:
Persona de Contacto:	Teléfono Fijo: Teléfono Movil: Correo electrónico:	Fax:
REPRESENTANTE		
Nombre y Apellidos o Razón Social:		N.I.F. / C.I.F. :
Domicilio en Calle/Plaza, Nº, Piso - Letra:	Municipio/Provincia:	C.P.:
Persona de Contacto:	Teléfono Fijo: Teléfono Movil: Correo electrónico:	Fax:
Ingeniería <input type="checkbox"/> Gestoría <input type="checkbox"/> Otro:		



AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama

DATOS DE LA ACTIVIDAD	
Actividades solicitadas:	
1) INOCUA <input type="checkbox"/>	2) CALIFICADA <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE TITULAR	<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/>
Nombre Comercial del establecimiento:	
Dirección:	Teléfono Fijo:
	Teléfono Movil:
	Correo electrónico:
	Fax:
DOCUMENTACION A APORTAR (Marque con una "X" la documentación que se aporta)	
<input type="checkbox"/> 1.	Solicitud de licencia de apertura y liquidación de tasas.
<input type="checkbox"/> 2.	Fotocopia de la licencia de obras (cuando se hayan realizado obras) y/o fotocopia de licencia de primera ocupación (en caso de nueva edificación)
<input type="checkbox"/> 3.	Fotocopia del acta de constitución de la sociedad (persona jurídica) o fotocopia del documento nacional de identidad del titular (persona física).
<input type="checkbox"/> 4.	Fotocopia del código de identificación fiscal o número de identificación fiscal.
<input type="checkbox"/> 5.	Fotocopia de la declaración de alta en el impuesto de actividades económicas o, en su caso, fotocopia de la declaración censal correspondiente.
<input type="checkbox"/> 6.	Contrato de arrendamiento o escritura de compra-venta del local.
<input type="checkbox"/> 7.	Autorización expresa del propietario del local en caso de arrendamiento para el ejercicio de dicha actividad.
<input type="checkbox"/> 8.	Memoria descriptiva de la actividad.



9.	Planos o croquis a escala y acotados de planta, secciones y alzados de la actividad, indicando distribución de usos, aseos, salidas de emergencia, situación de maquinarias y de equipos de acondicionamiento de aire, situación de los medios de protección contra incendios, situación de botiquín de primeros auxilios, situación de salidas de aire de ventilación de aseos u de otros locales y de los equipos de climatización.
10.	Boletín/autorización de Instalación eléctrica emitido por la Dirección General de Industria u órgano competente que lo sustituya.
11.	Contrato de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios con empresa autorizada por la Comunidad de Madrid.
12.	Plan de Autoprotección o Emergencia en los términos exigidos en la normativa vigente.

**NOTAS ACLARATORIAS: ACTIVIDADES INOCUAS Y CALIFICADAS SEGÚN BOCM Nº 170
DE FECHA 18-07-2008**

1. ACTIVIDAD INOCUA: Actividades inocuas son aquellas NO incluidas en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

Se considerarán actividades inocuas todas aquellas de las que, por su características o mediante la adopción de sencillas medidas correctoras, no cabe presumir que vayan a producir molestias, generar problemas en la salud de las personas, accidentes o riesgos para los trabajadores o terceras personas, alterar las condiciones normales de salubridad e higiene del medioambiente, ocasionar daños a las riquezas públicas o privadas o entrañar riesgos graves para las personas o los bienes.

2. ACTIVIDAD CALIFICADA: Todas las actividades relacionadas con la venta, fabricación y/o manipulación de cualquier tipo de productos alimenticio.

Todas las actividades relacionadas con la salud de personas y animales, tales como ambulatorios, clínicas medicas, clínicas odontológicas, clínicas veterinarias, incluidas aquellas que pretendan cambios de imagen o estética de las personas donde se intervengan con productos susceptibles de alteración de la salud, así como todas aquellas actividades consideradas centros de unidad asistencial y establecimientos sanitarios definidos por el órgano sanitario competente.

Todas aquellas actividades que generan, manipulen o transformen residuos tóxicos y peligrosos u otro tipo de residuos que requieran su control y retirada por gestor de residuos debidamente acreditado por la Administración competente.



AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama

Los firmantes, cuyos datos personales se indican, solicitan les sea concedida licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de la actividad antes citada, y declaran bajo su responsabilidad ser ciertos los datos reflejados con simplificación de los que figuran en la documentación técnica obrante en el expediente.

En Valdetorres de Jarama, a de de 20

El **Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama**, con C.I.F. número P2816400B, domicilio en Plaza de la Constitución, 1 - 28150 Valdetorres de Jarama (Madrid), teléfono 918415164 y correo electrónico info@ayto-valdetorresdejarama.es en base a la Ley de Bases de Régimen Local, trata la información que nos facilita con la finalidad de llevar a cabo la gestión y tramitación de expediente de licencias municipales. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación administrativa o durante los años para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en los que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el **Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama** estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.